

Términos y Condiciones Banorte

- **Vigencia:** Del 25 de mayo al 2 de junio de 2026
- **Promoción:** Compra con tu Tarjeta de Crédito Digital Banorte y si activas desde la app de Tarjeta Favorita recibe hasta \$12,000 pesos.
- **Términos y Condiciones:** Participan compras con Tarjetas de Crédito Digitales Banorte excepto Básica, Banorte Conmigo, Empuje Negocios, Negocios y Empresas y Corporativa. Activa la promoción en www.banorte.com/tutarjetafavorita o en la app de Tu Tarjeta Favorita. La bonificación es operada por Banorte y aplica exclusivamente en compras acumuladas en ecommerce de comercios participantes con tu Tarjeta de Crédito Digital a un solo pago mayores a \$12,000 pesos en moneda nacional. No participan compras a Meses con o sin Intereses. No participan compras diferidas después de realizada la compra. La bonificación máxima por cliente con Tarjeta de Crédito Digital es de \$9,000 pesos. Y si activas desde la app de Tarjeta Favorita hasta \$12,000 pesos y se verá reflejada en la cuenta a más tardar el 30 de junio de 2026. Fecha máxima para solicitar aclaraciones 30 de julio de 2026. Términos y condiciones completos en www.banorte.com/tutarjetafavorita. Aplican restricciones. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com.